PRIMERA SECCION

SANTA FE

EDICION DE 12 PAGINAS

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 — AÑO X — N.o 4757 — Santa Fe, miércoles 7 de julio de 1920

El alcoholismo o la ley de la imitación

Todo lo que se hace en los Estados Unidos encuentra en nuestro país infinidad de apasionados copistas

Si no fuera porque constituimos un pueblo en formación que todavía no tiene definido su carácter, empezaríamos a temer por nuestra alma individual y colectiva o por la robustez y propiedad de nuestra psiquis. Pero en lo nuevo o en la juventud, todo se excusa y todo se justifica. En punto a ideas y a maneras ideológicas, un pueblo que atraviesa por el período de su formación, se parece al joven literato que no habiendo encontrado su personalidad, se lanza precipitadamente a refugiarse en la personalidad de los clásicos. Tiene razón el paradógico Unamuno cuando dice que la primer obra de un escritor joven, suele ser su obra más vieja. En efecto, y es vieja porque nada tiene o muy poco del espíritu joven de su autor.

Como pueblo en formación, nada, puede decirse, que es nuestro. En el continente nos enamoran perdidamente los Estados Unidos, y cuanto hacen es para nosotros digno de loas y digno de imitación. Lugones asegura que somos una copia de la nación del Norte, empezando por la carta constitucional que nos rige. Y agrega el tonante escritor que al lado de los Estados Unidos debemos estar siempre para nuestro bien, y que debimos estarlo, por lo mismo, durante la gran guerra.

Escritores y políticos rivalizan en estar al acecho de lo que piensan y hacen los Estados Unidos. Cuando habla de la Torre, nos da la impresión de que está hablando un senador norteamericano. La inteligencia de este político es yanqui verdaderamente. Conoce mejor la política y las leyes norteamericanas que la política y las leyes argentinas. Es—se dijo—un gran estadista, pero debiera agregarse, que no lo es argentino.

La última copia que de aquella gran nación ha sido llevada al parlamento de nuestro país se refiere al prohibicionismo alcohólico, o para decirlo en su jerga, a lo "mojado" y a lo "seco". Dos formidables corrientes de opinión se baten y se debaten en los Estados Unidos, siendo la primera partidaria de la fabricación y expendio de alcoholes y la segunda contraria. La primera defiende lo "mojado" y la segunda lo "seco".

Bien, pues: los terminejos que dividen la cuestión, son inexpresivos e incoloros; pero eso no importa. Los norteamericanos se entienden, y nosotros empezamos a entendernos de igual modo, tanto que varios diputados han presentado un proyecto de ley "seca" o prohibicionista de la importación, fabricación y expendio de alcoholes en la república. Los autores del proyectito se han fijado en los Estados Unidos o les ha enamorado eso de lo "mojado" y de lo "seco" y pretenden endilgárnoslo como cosa propia. No se suponga, ni por un instante siquiera que somos nosotros partidarios del alcohol. Pero dos diputados copistas debieran tener presente que en nosotros predomina el latinismo con todos sus defectos y virtudes, con sus pasiones y sus entusiasmos. Y si el pueblo norteamericano es capaz de dejar de beber alcohol por el mandato imperativo de una ley, nosotros dejaremos de beber, no por un mandato legislativo, sino por una acción cultural. Esta es la diferencia que como pueblo nos separa del pueblo norteamericano.

Sin embargo, lo "seco" nos ha conquistado o ha conquistado a los diputados referidos y ya tenemos en toda regla metida en el país una cuestión prohibicionista y antiprohibicionista, como llegada de un pueblo exótico y encantado.

Movimiento político

La elección de un senador por el departamento San Javier

Dentro de breve será convocado el departamento San Javier a fin de elegir un senador, en reemplazo del doctor Diógenes Antille, cuyo diploma fué rechazado por el senado.

El partido radical sostendrá como candidato al doctor Alcides Greca, quien debió partir hoy para San Javier donde se le tributarán agasajos de solidaridad política hacia su candidatura.

El escrutinio de las elecciones de Las Colonias

La junta electoral de la provincia iniciará hoy el escrutinio de las elecciones de diputado provincial del departamento Las Colonias, que dieron el triunfo al candidato radical señor Iturraspe.

Pronósticos de Godio

El señor Enrique Godio nos ha remitido el siguiente pronóstico sobre la temperatura:

Laguna Paiva, 4.—Considero probable que se produzcan fuertes lluvias con grandes fríos, en el período de tiempo comprendido entre los días 7 y diez del actual.

LAS PROXIMAS FIESTAS JULIAS

Reunión de la comisión de festejos

Anoche en el local del Centro Español, reunióse la comisión de fiestas julias, presidida por el intendente interino ingeniero Alejandro Pozzo.

Se acordaron numerosas medidas y se elaboró el plan de festejos a desarrollar el 9 de julio, en el que se involucrarán diversiones para niños, desfile escolar, fiesta en el parque y funciones teatrales.

La comisión volverá a reunirse a fin de proseguir su tarea.

Los que no votaron

En el juzgado federal se continúa trabajando activamente en los sumarios instruidos contra los que no votaron en las últimas elecciones nacionales.

Ayer se resolvieron los incidentes contra Aníbal Altamiro, Jerónimo Badaraco, Diego Bell, Alfredo Bouchard, Luis B. Alara, Eusebio Arbizu, Juan Ludueña, Otto Manguid, Edmundo Manzold, Ubaldo Massini, Juan Tonelli, Germán C. Weppler, Fernando A. Berro, Pedro Urbina, Crisanto Urbina, Adibón Gaitán, Gasser Adriano, Luis C. Bordier, Francisco Díaz, Luis C. Bordier, Emilio Cettour, Emilio Cochia, Luis M. Bustos, Antonio Córdoba y Mateo Bustos, todos inscriptos en el padrón del departamento San Cristóbal, y a los cuales se les condena a cada uno a oblar una multa de pesos 10.

Conmutaciones de penas

En la tarde de ayer el Superior Tribunal de Justicia despachó 200 solicitudes de conmutaciones de pena presentadas por los penados de esta ciudad y de la de Rosario.

Las solicitudes fueron enviadas al poder ejecutivo de la provincia con su informe respectivo, ayer a última hora.

NUEVO INTENDENTE MUNICIPAL

Se da como probable que el nombramiento del doctor P. Gómez Cello como intendente de la capital, aparecerá cuando las cámaras hayan terminado sus sesiones de prórroga, es decir, el 8 del corriente, dando luego cuenta del nombramiento a la legislatura en las sesiones extraordinarias.

LEGISLATIVAS

La sesión de la cámara de diputados continuó hasta las 4 de ayer

El diputado electo por San Jerónimo Dr. Arias presenta su renuncia—Su aceptación por unanimidad—Discusión del proyecto sobre emisión de títulos de la deuda interna—El senado no sesiona

CAMARA DE DIPUTADOS

Se aprueba el proyecto de emisión de 4.188.450 pesos en títulos

Después de penetrar al recinto el ministro de Hacienda doctor Candioti, siendo las veinte y cuatro horas y quince minutos, el *diputado Bordabehere* como presidente de la comisión de Hacienda informa el despacho de la comisión sobre el proyecto remitido por el P. E. y en el que se agrega un artículo. Después de hacer algunas consideraciones el miembro informante sobre el especial cuidado con que deben sancionarse estas emisiones, hace constar la uniformidad de pensamiento entre el P. E. y la comisión de Hacienda acerca de la difícil situación financiera por que cruza la provincia, la necesidad de solucionar tal estado de cosas provocada según dice por los malos manejos de los fondos públicos de las administraciones anteriores.

Al fundar el agregado que la comisión hace al proyecto del P. E. manifiesta que es algo así como un torniquete para evitar las malas consecuencias del exceso de ciertas atribuciones del P. E. en el destino de los títulos de la deuda.

Historia luego el origen y desarrollo de la deuda del año 1866 que era de 8 millones de pesos, de los que se han rescatado en títulos la cantidad de 1.348.750 pesos, habiendo desaparecido sin ninguna justificación la cantidad de 463.800 pesos en títulos, quedando en consecuencia un saldo que la provincia debe pagar de 4.188.450.

Dice que el empréstito del año 1866 tenía ya un déficit de 2.601.450 pesos al hacerse cargo de la administración el ex gobernador doctor Manuel J. Menchaca, déficit que fué ampliado con la cantidad de 1.586.050 pesos durante la administración del gobernador Lehmann.

Termina su exposición el diputado Bordabehere insistiendo en los malos manejos de los fondos públicos, de lo que cree debe hacerle luz para salvaguardia de honor de la provincia.

El ministro de hacienda Dr. Candioti expone luego la difícil situación financiera de la provincia, y la necesidad de sancionarse el proyecto de la emisión de los títulos. Agrega que la modificación que propone la comisión no es un torniquete a sus facultades, sino que muy por el contrario es un medio de facilitar al P. E. la demostración noble y decente del manejo de los fondos públicos.

Después de unas aclaraciones sobre ciertos términos del proyecto, éste es aprobado.

El ministro se retira del recinto a las dos.

TRATAMIENTO DEL DIPLOMA DEL Dr. ARIAS — EL ELECTO PRESENTA SU RENUNCIA QUE ES ACEPTADA UNANIMEMENTE — BREVE DISCUSION

Aprobado el proyecto de emisión de títulos la cámara pasa a cuarto intermedio que se prolonga durante hora y media.

El diputado electo por San Jerónimo doctor Arias, se encontraba desde temprano en el despacho de la presidencia. Había llegado con una valija de regular tamaño y numerosos papeles envueltos en forma de rollo. Todo daba la impresión de que se produciría un apasionado debate. Los diputados radicales discutían en corrillos, en voz baja, y entraban y salían del despacho de la presidencia donde se hallaba bloqueado el doctor Arias.

El sector demócrata no había abandonado las bancas del recinto y comentaba en voz alta y alegremente algunos chistes de sabor legislativo, provocados por el exceso del consumo de café que engañaba al estómago a tan altas horas. El diputado Bordabehere tenía en su pupitre numerosos papeles que daban la impresión de ser unos proyectiles próximos a ser usados en el fogueo. La hornalla estaba lista.

Después de un largo cuarto intermedio, una especie de sensación de alivio corrió entre los legisladores radicales. Todos habían cambiado su apesadumbrada fisonomía. Recogimos un rumor que poco a poco fué adquiriendo consistencia. La batalla se había librado, pero dentro del mismo block radical, y en el despacho del presidente.

A los pocos minutos, el repiqueteo de una máquina de escribir, daba caracteres gráficos y precisos al certificado de defunción de la primera y única víctima. Era la renuncia del diputado doctor Arias.

Conocida ésta por todos los legisladores, la cámara cambió de aspecto. Alguien susurró explicando tan brusco cambio... "lo están velando"...

A las tres y veinte minutos volvieron a reunirse los diputados.

El *presidente Centeno* informa que por secretaría ha entrado una nota del diputado electo por San Jerónimo, renunciando su banca. Se lee.

EL TEXTO DE LA RENUNCIA

Santa Fe, 5 de julio de 1920. — Señor presidente de la H. Cámara de Diputados, don Fernando Centeno.—Presente.

Como a pesar del tiempo transcurrido desde la presentación de mi diploma por el departamento San Jerónimo, la justicia no se ha pronunciado en la causa que originó la impugnación del mismo a fin de no dejar por más tiempo sin representación a dicho departamento, elevo por la presente, para que se sirva ponerla a disposición de la H. Cámara, mi renuncia indeclinable de la banca para la que fuera electo en los comicios de febrero del corriente año.

Esta renuncia no implica la aceptación de los cargos formulados sino pura y simplemente el propósito de solucionar mi situación personal.

Saluda atentamente al señor presidente. — (Firmado): J. I. Arias [...]jo).

LA DISCUSION — REPARANDO [...] DESGASTE

El diputado Bordabehere solicita la palabra y manifiesta que hubiera deseado entrar en el debate, pero que la nota renuncia allana en parte tal situación, y que no está de acuerdo con el último párrafo de la renuncia, [...] de que ha acumulado datos precisos, concretos y comprobados que afectan directamente la moralidad del electo.

Cita luego nuevos cargos para justificar que la acusación del block demócrata se basa en hechos.

Por último manifiesta que quiere que se crea a la diputación demócrata interesada en humillar a nadie al cumplir con su deber formulando tan graves cargos contra el electo, que no levantarán ni podrán levantarse. [...] arrepentimiento, concluye, "es en los hombres el primer síntoma de las buenas acciones a desarrollar en el futuro; ojalá, rectifique su norma de conducta el electo por San Jerónimo, [...]pulsando su vida en el camino [...]to y sano de la sociedad!"

El diputado Salvadores, deja constancia de que ha visto unos documentos que el doctor Arias tenía en su poder que hablan mucho en su favor; lo mismo expresa el diputado Lavagnino, [...]gando que esos documentos citados que también ha visto, se refieren a conocimientos de buenas acciones del doctor Arias.

Después de una discusión acerca de estos documentos entre los diputados Recamán, Calderón, Salvadores y Bordabehere, la renuncia es aceptada por unanimidad, siendo las cuatro de la [...] hora en que se levanta la sesión.

Los legisladores se retiran luego del recinto y marchan en pequeña caravana por las calles obscuras hacia el [...] de la ciudad. Un silencio de [...] circunda a los que pausadamente caminan; es que se rememora al que se ha ido...

Terminado ese pequeño homenaje, la mayor parte de los legisladores tomó por asalto un bar que a esas horas ofrecía protección al estómago de los caminantes nocturnos. Se comió con ansias. El doctor Bordabehere devoró estrepitosamente un robusto pollo [...]

LA CAMARA DE SENADORES [NO] SESIONO POR FALTA DE [QUO]RUM — FINALIZA EL PER[IO]DO DE PRORROGA

La cámara de senadores no pudo sesionar ayer tarde por falta de "quorum". Asistieron los señores [...] Bullo, Carlen, Dobler, Detruel, [...] Habegger, Mattos y Murray.

En consecuencia no pudo sant[...]

EL CARBON, LA POLICIA Y LOS TRAJES DOMINGUEROS

Aprender a defenderse es una de las principales leyes de la vida; pero nosotros estamos aún en el "alfa" de esa sabiduría

EL CARBON

De la Gran Bretaña y de los Estados Unidos, a quienes nosotros miramos con tanto interés, nos vienen a las veces lecciones de primer orden. Una de estas lecciones se relaciona con la defensa económica. La Gran Bretaña y los Estados Unidos creen que primero son ellos que ninguna otra nación y creen bien a fe nuestra. Creen bien, ateniéndonos a las leyes de egoísmo que rigen al mundo, en contra del altruismo.

Es del conocimiento universal que las minas hulleras de Inglaterra y de los Estados Unidos no producen carbón en la cantidad que reclaman sus necesidades internas y la demanda extranjera. Y se han dicho: puesto que no disponemos de la hulla necesaria para satisfacer los pedidos que se nos hacen, debemos asegurarnos para nosotros la materia que precisamos, dejando que las demás naciones se arreglen como puedan. Primero nosotros y después los otros.

He ahí una lección que el celebérrimo gobierno del señor Irigoyen, debiera haber deletreado y haberse aprendido de memoria. Primero la Argentina y luego las demás naciones. Mientras el egoísmo sea ley de gravitación universal, no puede hacerse otra cosa. Cuando seamos todos hermanos, como hermanos nos repartiremos el pan. Pero mientras nos odiemos y seamos enemigos, debemos proceder, en justicia, en primera persona.

Con el trigo, con la azúcar y con otros productos, el gobierno ha debido proceder como están procediendo con el carbón la Gran Bretaña y Estados Unidos. Primero nosotros; primero asegurarnos el trigo, la azúcar, la carne que necesitamos, y los excedentes de tales productos venderlos y exportarlos después.

¡Ah, qué lección!

LA POLICIA

De la noche a la mañana, la policía de la capital federal ha sufrido una extraña metamorfosis. De policía se ha convertido en dependiente de almacén. Vende azúcar al por menor a cuarenta y cinco centavos el kilo. Las comisarías presentan un espectáculo pintoresco y nunca visto. Mientras que un comisario, grave como un juez, le está tomando declaración a un pillete, otro comisario atiende a una comadre que pide con prontitud se le pese y se le despache un kilo de azúcar. Y mientras esto sucede, entra un beodo conducido por dos marciales policianos y rompe la fila de mujeres y de chiquillos que esperan turno para comprar la azúcar económica.

¡Mire usted que a donde nos ha llevado el gobierno! Por su culpa, la policía tiene que aprender el oficio de almacenero y hasta el sistema métrico decimal.

LOS TRAJES DOMINGUEROS

Aquella frase de que "todo es según el color del cristal con que se mira", es algo viejo, sí señor, pero siempre viene a pelo. Ahora que la mayoría de la gente no puede permitirse el lujo de tener un traje dominguero, han aparecido muchos enemigos del trajecito brillante. No bendicen la carestía de la vida, pero parece como que se alegran de ella.

El traje dominguero — arguyen — daba a la gente una odiosa sensación de aristocracia que no se aviene con la democracia. Pero a Dios gracias la cosa ha variado. La gente, en los días domingo, no se distingue de los días de semana, pues que lleva los mismos botines, la misma ropa de labor, la misma hechura de trabajo. Nosotros diríamos, más que de trabajo de pobreza.

El caso es que a los domingos de ahora le ha salido una inmensa cohorte de aduladores, como a un difunto de barrio de cierta celebridad.

La democracia — parece que dijeran — se vive en la pobreza y no en la abundancia.

Vaya una singular manera de ver.

LA PROMULGACION DE LA REFORMA DE LA CONSTITUCION

Con la sanción de la cámara de diputados al proyecto de reforma de la Constitución, venido del senado en segunda revisión, éste deberá ser elevado al P. E., para su respectiva promulgación.

Ayer hemos podido recoger de buena fuente un rumor que afirma que el poder ejecutivo de la provincia no promulgará la reforma de la Constitución hasta tanto el senado no sancione el proyecto de la emisión de los títulos de la deuda interna provincial.

Es de lamentar que la ausencia de los senadores evite la sanción del vital proyecto para la provincia, sobre la emisión de los títulos y tenga a la vez repercusiones sobre la promulgación de la reforma de la Constitución.

Confiamos no obstante, en que los senadores sabrán responder a la urgencia que la sanción del proyecto requiere, a fin de no prolongar el período de sesiones de prórroga.

Bellas Artes

EXPOSICION DE PINTURA

En la exposición de pintura que se inauguró ayer en el local de la Sociedad Rural, San Martín 517, figuran cuadros muy buenos, aunque no deja de haber también algunos muy medianos y otros malos. Significa, empero, esta exposición, un gran esfuerzo, mucho más en nuestro medio y como tal debemos considerarla. Algunos de los cuadros que en ella se exhiben, podrían figurar sin desmedro y con ventaja quizás, en las exposiciones de las grandes urbes, en que hay medio artístico, gusto por el arte, y crítica. Tales, por ejemplo, no pocos de los que expone el señor D'Annunzio y otros del señor Almada.

Llama la atención, desde luego, en este torneo artístico, la ausencia de figuras. Predomina superabundantemente el paisaje, aunque paisajistas son los autores, excepto el señor Almada, que cultiva la figura también.

El señor D'Annunzio es un artista vigoroso, tal vez algo tradicional, pero artista que siente el paisaje, como un poeta de raza siente la poesía. La naturaleza en calma, llama poderosamente su atención. Sus paisajes están tomados en ese momento tranquilo y beatífico, que invita a la reflexión y a la añoranza. Sus motivos, parece como que fueran una protesta en contra de los elementos desencadenados y en contra de la desnudez que descarga sobre la vida el furioso invierno. Sus paisajes viven, pero viven en la tranquilidad rodeada por un dejo de melancolía y en la primavera.

El cuadro que tiene en el catálogo el número 75, es una pincelada maestra. Al margen de un lago manso y transparente, se alza un bosque muy tupido y en medio del bosque se levanta un torreón, único testimonio que queda de algún castillo medioeval. Es una pintura evocadora y armónica, que fusiona lo que es con lo que ha sido. El silencio, un silencio de meditación, custodia el lugar, como un dios. Tal es el estilo de este artista. Si buscáis en él otra cosa que suavidad y poesía, no lo hallaréis a buen seguro.

Otro paisaje suyo, el que lleva el número 63, representa el momento en que la tarde inicia su ocaso. La soledad la circunda por todos lados, y sólo se ve a un corderillo que bala tristemente llamando a la madre. Es una tela realmente poética.

El señor Almada tiene de igual modo muy buenas cosas. Su estilo es un poco más fuerte o más pasional que el del señor D'Annunzio. Tiene algunas figuras que son admirables ensayos pictóricos. Tal, por ejemplo, la que tiene el número 42. Se titula "Rascabuche", tipo de atorrante, bien conocido en nuestro medio. El dibujo es firme, seguro. Y aunque bien se advierte que es un atorrante, ese hombre aun conserva rasgos que delatan un carácter.

Otro de los cuadros que por su motivo llama la atención, es el que lleva el número 34. Una joven, inclinada sobre sí, está haciendo labor. Pero más que en lo que hace, piensa en amar, pues Cupido que lo tiene al frente, sin ella verlo, delata su pensamiento.

El señor Echenique, tiene cuadritos muy regulares, tratándose como se trata de un aficionado.

En suma, puede decirse que es una exposición de mucha calidad. Un numeroso público, que se renovaba incesantemente, la visitó ayer. Algunos cuadros han sido adquiridos ya.

Santa Fe está sufriendo hacia la cultura una transformación rápida, de la que todos debemos felicitarnos.

SASTRERIA PAGLIA

CORTE ELEGANTE — PRECIOS MÓDICOS
CASA DE CONFIANZA

Se encuentra en circulación la cuarta serie de libreta para quien la solicite. $ 13 mensual.

Rivadavia N.o 378 -- Teléfono N.o 1210 -- Santa Fe

LA JAPONESA
EXPOSICION

Por ensanche de local se liquidan todas las existencias de artículos de fantasía y objetos de arte.

SOLO POR 15 DIAS

San Martín 764-Santa Fe
Teléfono 1182

PARA MUJERES SOLAMENTE



Sin trabajo, sin gasto, sin cansancio y en breves minutos, lavará toda clase de ropas, obteniendo un lavado irreprochable, usando el «Lavandero Práctico», patentado.

LAVANDERO PRÁCTICO es el aparato más ingenioso, más útil y más práctico que hasta la fecha se ha inventado para lavar la ropa. Es indispensable en todas las casas de la ciudad y campaña. Su funcionamiento está basado sobre el principio de aire comprimido; limpia por presión de agua, como un sifón, sin estropear la ropa.

Precio de propaganda $ 15 m|n. Admitimos su devolución si no satisface.

Escríbanos, gratis le remitiremos folleto explicativo.

M. G. de la TORRE—Salta, 1081- BUENOS AIRES

Máquinas de Escribir "OLIVER"

La única que se garantiza por 10 años
SENCILLA-PRACTICA-RESISTENTE

SE VENDE A PLAZOS

Taller de composturas. — Se compone cualquier marca de máquina de escribir. Mecánicos especialistas.

Canje de máquinas. — Se paga buen precio por cualquier máquina usada.

Papel-cintas. — Depósito permanente de cintas para cualquier marca. Papel carbónico. Papel blanco. [illegible] Artículos para escritorio. Accesorios y repuestos.

Copias a máquina. — Se atienden con prontitud y esmero. Traducciones. Pidan precios. Se atienden pedidos de la campaña.

Casa MAX VAN PERDECK—(Fundada el año 1908)
Calle San Martín 748, Frente al Teatro Municipal — Se buscan agentes activos.
18474 pts.

Pasajes para Europa

Dalla Fontana Hnos.

1RA. JUNTA 130 — SANTA FE

12897 Pte.

¡REUMÁTICOS! vuestro dolor terminó

Usen el Anti-reumático [illegible]. — De resultado eficaz, rápido y barato. Está aprobado por el Honorable Departamento Nacional de Higiene bajo el certificado N.o 4573. Venta libre. Autoridades médicas y numerosas personas curadas lo recomiendan. Preparado por el laboratorio químico del Dr. J. Craveri y Cía., Catamarca 27-66, Buenos Aires. Unico concesionario: Domingo Pactasso, Crespo 321, Santa Fe. De venta en todas las farmacias y droguerías. Depositarios en Buenos Aires y Rosario: Pío Soldatti y Cía.

13382 pte.

Abogados y Escribanos

ESTUDIO JURIDICO
DEL DOCTOR
Paulino A. Pezzia
ABOGADO
Vidal Fosco
ESCRIBANO
SAN MARTIN 635—Tel. 629. — S. Fe
13074 Pts.

ESTUDIO JURIDICO
DEL DOCTOR
Amadeo Ramírez
ABOGADO
Luis F. Ramírez
PROCURADOR
Estudio:
9 DE JULIO 763, Tel. 237—Santa Fe

Estudio Jurídico
de los doctores
ALCIDES y ALEJANDRO GRECA
ABOGADOS
Moreno 134 Teléfono 1052
SANTA FE

Moisés Reidel
ESCRIBANO PUBLICO
Escritorio:
SAN MARTIN 833, Tel. 981—Santa Fe

Manuel Irigoyen (h.)
ESCRIBANO PUBLICO
SAN MARTIN 566—TELEFONO 215

JOSE M. ARAGON
Comisionista
DOMINGO F. ALBORNOZ
Procurador titular
Apoderado general de la municipalidad
Atienden toda clase de asuntos judiciales y comisiones en general.
Estudio: San Jerónimo 806, Santa Fe

el proyecto del poder ejecutivo sobre la emisión de los títulos.

La cámara ha sido convocada nuevamente para sesionar el jueves 8 del corriente, el último día de las sesiones de prórroga. El presidente de la misma, don Clorindo Mendieta, ha insistido personalmente en la invitación a fin de asegurar el "quórum".

SAUL TABORDA

Se encuentra entre nosotros, el doctor Saúl Taborda, nuevo profesor de sociología de la facultad de ciencias sociales y jurídicas.

Espíritu franco, inteligente, rebosando juventud en su pensamiento, el doctor Taborda es uno de los que representan la nueva generación de intelectuales de la nueva Córdoba, plasmada en el calor de unas hermosas luchas que tuvieron trascendencia y repercusión nacionales.

El doctor Taborda es bastante conocido por sus notables producciones. Una de ellas, "Reflexiones sobre el ideal político en América", es un estudio concienzudo, inteligente y nuevo, sobre algunos fenómenos sociológicos de nuestra tierra.

Hoy a las 16 inaugurará sus clases de sociología, que han provocado intenso interés en nuestros diversos círculos.

Anoche estuvo en nuestra redacción, honrándonos con su visita.

PRO EDIFICIO
PARA LA ESCUELA NORMAL Y COLEGIO NACIONAL

Habiéndose incluido en el presupuesto que se acaba de sancionar las partidas destinadas para la construcción de los edificios para la escuela normal y colegio nacional, en esta ciudad, el gobernador dirigió ayer los siguientes telegramas:

"A S. E. el señor ministro de obras públicas de la nación, doctor Pablo Torello. — Buenos Aires.

Habiéndose incluido en el presupuesto que se acaba de sancionar, las partidas para la construcción de los edificios destinados a Escuela Normal y Colegio Nacional de ésta, invoco el celo patriótico de V. E. y el nombre de sus legítimos prestigios como eficiente colaborador de un gobierno de progreso, para que se inicien cuanto antes las obras necesarias que vendrán a satisfacer viejos y fervientes anhelos de esta capital. Saludo a V. E. con mi más distinguida consideración.— (Fdo): E. M. Mosca. — Agustín Araya."

"A S. E. el señor ministro de instrucción pública de la nación, doctor José S. Salinas. — Buenos Aires.

Habiéndose incluido en el presupuesto que acaba de sancionarse, las partidas para la construcción de los edificios destinados a Escuela Normal y Colegio Nacional de ésta, invoco el celo patriótico de V. E. y el nombre de sus legítimos prestigios, como eficiente colaborador de un gobierno de progreso, para que se inicien cuanto antes las obras necesarias que vendrán a satisfacer viejos y fervientes anhelos de esta capital. — Saludo a V. E. con mi más distinguida consideración."—(Fdo) E. M. Mosca. — Agustín Araya."

La emisión de los títulos
DE LA DEUDA INTERNA

PROYECTO DEL P. E. APROBADO POR LA C. DE DIPUTADOS

Transcribimos a continuación el proyecto del P. E. sobre la emisión de los títulos de la deuda interna de la provincia, que deberá ser aprobado por el senado para convertirse en ley:

"La legislatura de la provincia, sanciona con fuerza de ley:

Artículo 1o. — Autorízase al poder ejecutivo para emitir títulos de rentas bajo la denominación de "Deuda Interna de la provincia de Santa Fe", hasta la cantidad de cuatro millones ciento ochenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta pesos moneda nacional de curso legal, con un interés del 7 o|o y 1 o|o de amortización acumulativa anuales.

Artículo 2o. — Esta emisión se destinará exclusivamente al canje de la "Deuda Interna de la Provincia", ley del 14 de agosto de 1885, existente en circulación al primero de julio del corriente año, debiendo procederse a esta operación de la manera siguiente:

a) Contra la presentación de un título declarado canjeable por la presente ley, se cancelará en el libro respectivo el asiento correspondiente al de la emisión de 1886, haciendo constar la serie, número y valor del que se entrega en canje, así como también la persona a quien se entrega.

b) El título retirado se perforará y archivará en la repartición respectiva con la constancia de que ha sido anulado, anotación de la persona que lo tenía y el número, serie y valor del título que se le ha dado en canje, debiendo suscribir esta nota el señor ministro de hacienda y el contador general de la provincia.

c) Los nuevos títulos no tendrán valor algunos si no llevan al dorso la constancia suscrita por el señor ministro de hacienda, de la serie, número y valor de los títulos de 1886 por que han sido canjeados y el nombre de la persona a quien se entrega.

d) Todo tenedor de títulos de 1886 informará, previo el canje, la razón de su tenencia.

Artículo 3o. — Los servicios de interés y amortización establecidos en el artículo 1o. de esta ley, se harán trimestralmente del 1o. al 8 de los meses de julio, octubre, enero y abril de cada año. El primer servicio se hará del uno al ocho de enero de 1921.

Artículo 4o. — La amortización se hará por sorteo cuando la cotización de los títulos en la Bolsa, sea a la par o a más alto precio, cuando estén más bajos de la par se efectuará por medio de licitación pública.

Artículo 5o. — La provincia se reserva el derecho de aumentar en cualquier tiempo y en la forma que considere oportuna, el importe de la amortización fijada en el artículo 1o., como asimismo de efectuar las amortizaciones extraordinarias que a su juicio convengan.

Artículo 6o. — Los servicios se harán de rentas generales, como asimismo los gastos que demande la ejecución de esta ley, debiendo ser imputados a la misma mientras no sean incluidos en el presupuesto general.

Artículo 7o. — Queda afectado como garantía especial al servicio de esta ley el impuesto del papel sellado.

Artículo 8o. — Los títulos serán de un valor representativo de 50.100.500 y 1.000 pesos, bajo las series A. B. C. y D, respectivamente.

Artículo 9o. — Los cupones vencidos se recibirán en pago de impuestos fiscales.

Artículo 10. — Se declaran títulos canjeables a los efectos de esta ley, todos los pertenecientes a la emisión del 14 de agosto de 1886, con excepción de los que a continuación se mencionan, a saber:

(Sigue la numeración de los títulos canjeables).

Artículo 11. — Ninguno de los títulos enumerados en el artículo precedente podrá ser pagado por el P. E. sin especial acuerdo de la legislatura, solicitando después de practicada una prolija investigación sobre la razón de la tenencia.

Artículo 12. — El P. E. por intermedio de la contaduría general procederá a levantar una amplia investigación para informar a las HH. CC. en las sesiones ordinarias del año venidero sobre los siguientes puntos:

a) Colocación de la emisión de 1886 e inversión de los fondos producidos por la misma.

b) Relación de los endosos de los mismos títulos, si existieren.

c) La razón de la tenencia de los actuales poseedores.

d) Historia de la forma en que ha administrado el empréstito de 1886 de acuerdo con la ley respectiva.

Artículo 13. — El canje de los títulos deberá efectuarse dentro del término de seis meses a contar desde la fecha de la promulgación de la presente ley, quedando de hecho anulados todos los títulos de 1886 no canjeados dentro de ese plazo. El P. E. el mismo día del vencimiento del término, comunicará a la legislatura los títulos que hayan sido canjeados.

Artículo 14. — Comuníquese, etc."

CUESTIONES OBRERAS

Malestar entre los tranviarios — La empresa no cumple el pliego de condiciones — Posible huelga — Delegación de tranviarios ante el ministro de gobierno

Nuevamente reina gran malestar entre el gremio de tranviarios de esta ciudad, a causa, según nos informaron ayer tarde los miembros del sindicato, de que la empresa de tranvías no cumple en ninguna de sus partes el último pliego de condiciones firmado a raíz del conflicto del mes de mayo pasado.

Es posible que como una consecuencia de esta actitud de la empresa, se produzca una nueva huelga.

Ayer a las once de la mañana una delegación del sindicato de tranviarios se entrevistó con el ministro de gobierno, doctor Antille, a quien pusieron en antecedentes de lo que sucedía, solicitándole su intervención a fin de evitar un nuevo paro. El ministro pidió a los obreros que puntualizasen por nota todo lo que le manifestaban y que él intervendría ante la empresa para que ésta cumpla el pliego firmado.

Sindicato obreros de depósito en general

Este sindicato anuncia que verificará una asamblea el jueves 8 del corriente para tratar asuntos de importancia.

Huelga en Las Toscas — Telegrama del gobernador

Habiéndose declarado en huelga los obreros del ingenio propiedad de doña Angela Sardá, ubicado en Las Toscas, departamento General Obligado, en contestación a un telegrama dirigido al gobernador de la provincia por la propietaria de dicho ingenio, pidiendo garantías, el gobernador contestó telegráficamente, en esta forma:

"Señora Angela de Sardá, Corrientes.—En contestación a su telegrama me es grato comunicarle que se han impartido las órdenes necesarias para que la jefatura del departamento General Obligado ampare el pleno goce de los derechos consagrados por nuestras leyes fundamentales, habiéndose solicitado con igual finalidad, la cooperación inmediata de fuerzas nacionales. Puede estar segura que este gobierno no escatimará esfuerzos, en cualquier oportunidad que sea, con tal que en modo alguno, sean violados los principios de libertad que a todos, y a cada uno corresponde. Salúdala con la mayor consideración. Fdo: E. M. Mosca".

MOVIMIENTO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO

Por decreto firmado anoche, a última hora, el poder ejecutivo hizo estos nombramientos:

Se nombra agente de investigaciones en la jefatura de policía de la capital, a Marcos Galván, en reemplazo de Andrés Barceló.

—Se nombra juez de paz y jefe de registro civil de Pujato, departamento San Lorenzo, a Fernando Sylvester Romaña.

—Se nombra oficial inspector de distrito de la jefatura de la capital a Antonio Lochi, en reemplazo de Angel Fusco.

—Se declara cesante a Jerónimo Torres, comisario de General Obligado.

—Se acepta la renuncia al doctor Angel F. Garcilazo, médico de policía de Castellanos, con asiento en Ramona.

—Se nombra médico de la jefatura de Iriondo, con asiento en Correa al doctor Francisco S. Aberlanes.

—Se deja sin efecto el nombramiento de Lucas Bustamante como suboficial de la jefatura de la capital.

—Se nombra médico de policía de General López, al doctor Pablo Tiscornia, en reemplazo del doctor José María Hoffman.

—Se acepta la renuncia a César Castañeda, como secretario del registro civil de San Urbano y se nombra a Amadeo Bustamante.

—Se nombra secretario del registro civil de Villa Ocampo a Carlos Kletzer, en lugar de José M. Vivas, cuya renuncia se acepta.

—Se designa secretario de Luis Palacios a Cándido Ortiz Domínguez.

—Se nombra auxiliar de la jefatura de Constitución, a Próspero Oscar Garrillo.

—Se nombra en la jefatura política de Rosario: veterinario al doctor Fernando Lemerich Muñoz, en lugar del doctor Carlos F. Roca; director banda de música, señor Francisco Sant Angelo, en reemplazo de Antonio Pascale Cortese, y chauffeur a Adolfo Ferrari.

—Se nombra suboficial de la jefatura de la capital, a Serafín Franco, en reemplazo de Francisco Roldán.

—Se acepta la renuncia presentada por don Telmo A. Loendo del cargo de comisario de Iriondo, y se nombra a Alfredo E. Barreda.

—Se nombra comisario de distrito de

FABRICA DE JABON Y GRASA
DE
PUIG y VIVES
GRASA EXTRA VACUNO PRIMER JUGO
JABON LABOR
COMPRAVENTA DE SEBO
SAAVEDRA 336 — TELEFONO 543 — SANTA FE
13001 - Pte.

EN EMILIA F. C. S. F.
SE VENDE

Un terreno chacra, de 46 cuadras cuadradadas (de 150 varas cada una) todo alambrado, con divisiones de cuatro potreros, casa de material compuesta de cuatro piezas de 5x5, y un salón de, 5x7; tiene además dos galpones, también de material y cinc de 7x7 y 5x9 metros, respectivamente.

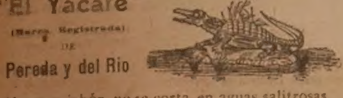
Comodidades completas para familia. Bebidas para ganados, construidas de material. Una parte (20 hectáreas) se hallan sombradas de lino y trigo; el comprador tendrá derecho a la parte del arrendamiento.

Por más datos, dirigirse a

JUAN M. ROSSINI
En Calchaquí (F. C. S. F.) 1 14618 v 13 7

SARDOL TRIPLE
Herramientas para estancias
Vacunas Lombricidas
Hormiguicidas y Sarnífugos
de las mejores marcas, a precios de Bs. Aires
Repetto & Ortiz
Mendoza 224/26 Teléf. 1083 SANTA FE

FABRICA DE JABON
"El Yacaré"
(Marca Registrada)
DE



Pereda y del Rio
Nuestro jabón no se corta en aguas salitrosas
Calle Mendoza núm. 491. (Oeste). — Teléfono 841
Escritorio: 25 de Mayo núm. 486—Teléfono 332 — Santa Fe

Niños débiles -- Madres que crían
Tomen la PEPTO MALTINA
Tónico insuperable a base de Malta pura.—— Pedir folletos gratis al representante
FRANCISCO LOPEZ
SAN JOSE 841 BUENOS AIRES

PIDAN en los buenos almacenes
el acreditado JABON INGLES
UNICOS REPRESENTANTES PARA SANTA FE y ROSARIO:
TISCORNIA y DANERI
S. Jerónimo 301 Teléfono 243 - Santa Fe

Información telegráfica del exterior

(Servicio especial de SANTA FE)

Formación de un nuevo partido político en los Estados Unidos—En las últimas votaciones de la convención demócrata Mac Adoo obtiene considerables ventajas — Congreso anarquista en Bolonia - Nuevos desastres polacos — Se inauguró la conferencia de Spa

ESTADOS UNIDOS

Nuevo partido político

NUEVA YORK, julio 6. — Al parecer, se ha empezado a organizar el llamado "tercer partido", bajo la dirección de Mr. Hearts. El "New York American" anuncia que se ha fundado un partido constitucional, con el siguiente programa: "Nos proponemos conservar lo que los padres de nuestra patria lucharon por establecer".

El nuevo partido convocará a una convención, que tendrá lugar en Chicago.

La convención demócrata

SAN FRANCISCO, julio 6. — Mac Adoo suplantó a Cox en la delantera al efectuarse la votación 30.a.

Se han renovado los rumores de que los veintiocho votos de Georgia puedan pasarse a Mac Adoo, en la 31.a votación.

Cox felicitado

SAN FRANCISCO, julio 6. — Mr. Cox está siendo muy felicitado por su posición en las elecciones de la convención demócrata; entre las felicitaciones figura la de Mr. Wilson.

Franklin Roosevelt probable vicepresidente

SAN FRANCISCO, julio 6. — Franklin Roosevelt, subsecretario de marina, tiene muchas simpatías entre los delegados a la convención demócrata y será probable su designación a la vicepresidencia de la república.

El futuro candidato a la presidencia

SAN FRANCISCO, julio 6. — Hoy tendrá lugar según se asegura la asamblea donde ha de quedar resuelto el otorgamiento al nombre del futuro primer magistrado de la república, ganando terreno la creencia de la reelección del actual presidente Mr. Wilson, aun cuando según noticias de la Casa Blanca, Mr. Wilson, no ha dicho nada que pueda traducirse como un asentimiento a los trabajos que vienen realizándose para el triunfo de su candidatura por una buena parte del partido demócrata.

Resultado de algunas votaciones

SAN FRANCISCO, julio 6 — El vigésimo séptimo escrutinio dió: Cox 423, Mr. Adoo 371 y medio; Palmer 186 y medio, y Davis 60 y medio.

SAN FRANCISCO, julio 6 — El 36 escrutinio dió a Mac Adoo 399, a Cox 380 y medio y a Palmer 241.

ITALIA

La evacuación de Valona

LONDRES, julio 6 — Noticias recibidas en esta capital, dan cuenta de que Valona fué evacuada hace veinte días por las tropas italianas.

El congreso anarquista

ROMA, julio 6 — Telegrafían de Bolonia que se celebró en aquella ciudad un congreso anarquista, en el que estuvieron representados los órganos ácratas, pero con exclusión rigurosa de los diarios socialistas.

A pesar del secreto de las resoluciones adoptadas, se sabe que el congreso, después de una discusión muy agitada, se pronunció en contra del programa socialista, así en substancias como en los métodos, desechando en absoluto la concepción de dicho partido.

El congreso condenó no sólo la doctrina de colaboración de Turati, sino también la participación en las elecciones del parlamento y de las municipalidades, afirmando que los anarquistas cuentan actualmente cien mil adeptos, además de la adhesión de la unión sindical, en la que figuran 500.000 asociados.

Tentativa revolucionaria

ROMA, julio 6. — Informan de Spezia que una banda de anarquistas intentó apoderarse del fuerte de Mantalbano, pero el destacamento de bersaglieris que estaba de guardia en el fuerte rechazó a tiros a los asaltantes.

Socorros para los inválidos ciegos

ROMA, julio 6 — La institución del fondo permanente norteamericano para socorro de los soldados que quedaron ciegos en la campaña, ha donado a la asociación similar italiana la cantidad de 136.000 liras. Contando esta suma el fondo norteamericano ha contribuído ya con 736.000 liras para este objeto benéfico en Italia.

RUSIA

Derrota polaca

LONDRES, julio 6. — Despachos recibidos de Moscou anuncian que los polacos fueron derrotados en el frente del Beresina y del Priquet, rechazándolos también en Beradon y desalojándoles de Ostroga.

Una acción decisiva en el frente polaco

LONDRES, julio 6. — Despachos de los cuarteles generales del ejército polaco informan que las operaciones que tendían a dispersar a la caballería bolsheviki de Rudenny no han dado resultado hasta el presente. La posición del ejército polaco por ambos flancos y a lo largo del río Soar está siendo amenazada seriamente y se espera una acción decisiva de un momento a otro. Los bolshevikis evitan un conflicto en estos instantes y están procediendo a la destrucción y al saqueo de las localidades y albergues y hospitales, demorando la batalla y tratando de conectarse con los lituanos y alemanes que se hallan a lo largo del Beresina, donde seguramente se desarrollará para dentro de quince días una de las luchas más severas.

La independencia de Lituania

LONDRES, julio 6 — "The Times" en su edición de hoy, cree que el gobierno británico insistió ante el gobierno polaco a fin de que reconozca la independencia de Lituania y que también recomendó al gobierno de Vilna, iniciar negociaciones amistosas entre los dos países.

BELGICA

La conferencia de Spa

SPA, julio 6. — El primer ministro belga M. Delacroix presidió la sesión de apertura de la conferencia germano-aliada, leyendo la lista de los asuntos que serán tratados, y que son los siguientes:

1o. Procedimientos que se aplicarán; 2o. El desarme de Alemania; 3o. Las reparaciones; 4o. La cuestión de los culpables de los crímenes de la guerra.

El canciller de Alemania señor Fehrenbach, manifestó su conformidad con el programa, y agregó que tenía la satisfacción de hallar la oportunidad de entrevistarse y conversar con los aliados.

Después que la conferencia hubo escuchado a M. Delacroix, al canciller Fehrenbach, al primer ministro británico Lloyd George, se propuso aplazar la sesión, puesto que no había llegado el ministro de la guerra de Alemania.

Así se resolvió; los aliados se negarán a escuchar las conversaciones del ministro de relaciones alemán, Simmons, que propuso hacer acerca del desarme una indicación.

El canciller Fehrenbach declaró que había acudido a la conferencia, con intención de ejecutar el tratado de paz de Versalles.

ESPAÑA

Huelga general en Río Tinto

MADRID, julio 6. — Comunican de Melva que se declaró la huelga general en las minas de Río Tinto.

TURQUIA

Ultimátum a Brusa

LONDRES, julio 6. — Radiografían de Constantinopla que los británicos enviaron un ultimátum al gobernador de Brusa, amenazándole con destruir la ciudad en caso de que no cesen los ataques de los nacionalistas.

CAPITAL FEDERAL

LAS ENCOMIENDAS POSTALES EN ITALIA

BUENOS AIRES, julio 6. — Comunican de Italia que se ha gravado con un impuesto aduanero del diez por ciento a la introducción de ciertos artículos por encomiendas postales.

CONCURSO LITERARIO FEMENINO

BUENOS AIRES, julio 6. — La biblioteca del consejo nacional de mujeres ha organizado un concurso literario esencialmente femenino.

UNIVERSIDAD DEL LITORAL

El plan de estudios de la Facultad de Ciencias de la educación

BUENOS AIRES, julio 6. — El ejecutivo nacional firmó un decreto aprobando el plan de estudios que habrá de regir en la facultad de ciencias de la educación, con sede en Paraná.

VICTIMAS DEL NAUFRAGIO DEL LANCHON "36"

BUENOS AIRES, julio 6. — En las inmediaciones del puerto de La Plata se encontraron flotando dos cadáveres, suponiéndose que sean de las víctimas desaparecidas en el naufragio del lanchón naval "T 36".

No pudieron ser identificados debido al estado de descomposición en que fueron hallados.

BUENOS AIRES, julio 6. — Se identificó el cadáver del ingeniero Ludovico Flamberg, dinamarqués, de 43 años, ahogado en el naufragio del lanchón "T 36".

EN VIAJE DE ESTUDIO

BUENOS AIRES, julio 6. — Ha llegado el señor Andrés Vantillar, del Instituto Pasteur de París, que viene en viaje de estudio.

LOS SERVICIOS TELEFONICOS

BUENOS AIRES, julio 6. — "La Razón" pide que se establezca una oficina dependiente de la dirección de correos y telégrafos, para que atienda debidamente las protestas que a diario ocasiona el pésimo funcionamiento de los servicios telegráficos.

LAS PIEZAS POSTALES SECUESTRADAS EN FRANCIA DURANTE LA GUERRA

BUENO SAIRES, julio 6. — La dirección de correos recibió una nota de la Unión Postal Universal que funciona en Berna, haciendo saber que los destinatarios de piezas postales, valores, secuestrados en Francia durante la guerra, podían dirigirse antes del 1o. de diciembre de 1920 al estado mayor del ejército, segunda oficina 221, boulevard Saint Germain, París, pidiéndole entrega de las mismas, declarando el contenido de cada pieza, dando fecha de expedición, nombre de la oficina de origen, número de certificado o valor y destino que debe dársele a la pieza.

ENERGICO MENSAJE DEL EJECUTIVO AL SENADO

BUENOS AIRES, julio 6. — El ejecutivo envió al presidente del senado un mensaje concebido en términos de una energía y una actitud desusadas en los documentos oficiales, protestando por las irregularidades que denuncia.

COMERCIO E INDUSTRIA

Protección a los cañeros

BUENOS AIRES, julio 6. — Los hacendados tucumanos que se dedican al cultivo de la caña, y los industriales de los ingenios azucareros, han iniciado gestiones a fin de que se sancione la ley de protección a los cañeros. Estos nombraron una comisión que se trasladará a Buenos Aires a fin de gestionar del gobierno nacional una eficaz protección.

Venta municipal de artículos de almacén

BUENOS AIRES, julio 6. — Los 6 locales municipales destinados a la venta de calzado y ropa a precios económicos, continuarán hoy funcionando con un nuevo surtido de mercaderías.

Los artículos de almacén que se expenderán en las "bolsas económicas" se pondrán hoy a la venta en un local preparado en el palacio municipal.

Como se recordará, hay tres categorías de bolsas: de 3 pesos, de 3.50 y de 4.50, todas conteniendo los mismos artículos; pero en distintas cantidades.

Estas bolsas contendrán: arroz, fideos, garbanzos, porotos, sal fina y gruesa, pimentón, café y jabón amarillo.

Los cambios internacionales

BUENOS AIRES, julio 6. — La Bolsa de Comercio ha nombrado una comisión de banqueros, de exportadores y de importadores, para que estudie la conveniencia de cotizar los cambios internacionales.

La carestía del trigo

BUENO SAIRES, julio 6. — Entre los acuerdos tomados por el gabinete en el domicilio del señor Pueyrredón, se consideró el de la carestía del trigo y las mermas de las existencias que imponen la adopción de medidas sobre la clausura de los puertos.

Proyecto socialista

BUENOS AIRES, julio 6. — El concejal señor Mantecón ha presentado un proyecto creando la dirección general de víveres, dependiente de la comuna, a fin de obtener el abaratamiento de la vida.

Abuso de los panaderos

BUENOS AIRES, julio 6. — Coméntase el hecho singular de que los molineros entreguen a los panaderos harinas a 43 centavos el kilogramo, no obstante lo cual el consumo se mantiene a 65 centavos.

EL TEMBLOR DE TIERRA EN SALTA

BUENOS AIRES, julio 6. — Comunican de Salta que debido a las investigaciones científicas del encargado de la oficina nacional meteorológica de Salta, señor Grossmann, se sabe ya algo positivo del temblor que ha sacudido a Salta.

El movimiento sísmico fué de gran intensidad y únicamente debido a que su movimiento fué ondulante y no interrumpido por sacudimientos bruscos. Se puede agradecer que no ha causado considerables daños a la población.

Hasta ahora sólo se han tenido noticias de paredes rasgadas y revoques caídos de las casas de adobe, que tanto abundan en la parte vieja de la ciudad.

LA CARESTIA DE LA VIDA EN MENDOZA

BUENOS AIRES, julio 6. — Comunican de Mendoza que el intendente municipal de esta ciudad gestiona el abaratamiento del pan.

Se reunieron en la municipalidad los miembros del gremio de panaderos, y después de un cambio de ideas con el intendente, resolvieron elaborar un tipo especial de pan con harina de clases inferiores, para expenderlo a precios más bajos que los actuales.

FIESTAS JULIAS

BUENOS AIRES, julio 6. — La casa Piccardo y Cía., hace distribuciones de víveres y de cigarrillos con los emblemas nacionales, en vista de las próximas fiestas nacionales del 9 de Julio.

MOVIMIENTO OBRERO

Huelga en Santa Ana

BUENO SAIRES, julio 6. — Los obreros de los ingenios azucareros de Santa Ana, se encuentran en huelga.

Incidente entre un marítimo y un estibador

BUENOS AIRES, julio 6. — Por cuestiones de ideología societaria, el obrero marítimo Teófilo Gominia tuvo un altercado con el obrero estibador Cleto Quiñones, del cual resultó muerto a puñaladas el último.

TEATRALES

BUENOS AIRES, julio 6. — La sociedad de empresarios teatrales, en vista de la situación crítica por que atraviesan los famosos actores nacionales Podestá y Salvador Rosich, acordaron concederles una pensión vitalicia.

SACERDOTE APROVECHADO

BUENOS AIRES, julio 6. — El director de la penitenciaría nacional exoneró al capellán de dicho establecimiento a quien se comprobó que se había adueñado de 500 cajas de cigarros regalados para los penados por la casa Piccardo y Cía.

UNIVERSITARIAS

BUENOS AIRES, julio 6. — El consejo de la facultad de derecho eligió vicedecano al doctor Mario Sáenz.

—El consejo de la misma facultad acordó licencia por un año al profesor Estanislao S. Ceballos.

—A pedido del Centro de Estudiantes de eDrecho, el decano de la facultad doctor Melo, se entrevistó con el presidente de la república y con el ministro de relaciones exteriores, pidiendo se invite al doctor Brum, para que venga a dar algunas conferencias sobre derecho, del 1 al 25 de agosto.

LA CUESTION DE LAS LANAS

BUENOS AIRES, julio 6. — El ejecutivo, deseoso de poner un término a la paralización del mercado de lanas, citó para mañana a los consignatarios y comisionistas ganaderos para tratar la cuestión del stock de lanas gruesas, sin salida.

Se toma como base para los acuerdos de mañana la propuesta de la delegación de Bahía Blanca, que da cuenta del peligro en que se encuentran intereses considerables y 150 millones de kilos de lana sin venderse, amenazados con la agregación de la nueva esquila que comenzará en octubre.

LOS VIICULTORES DE MENDOZA Y EL ALCOHOLISMO

BUENOS AIRES, julio 6 — Los cultivinicultores de Mendoza activan sus trabajos para obtener el rechazo de los proyectos prohibitivos de la fabricación y venta de las bebidas alcohólicas.

INMIGRANTES RECHAZADOS

BUENOS AIRES, julio 6. — Diez inmigrantes traídos por el vapor "Almanzor" fueron rechazados por no justificar plenamente su identidad. En consecuencia se les reembarcó, multando al capitán del vapor con mil pesos oro.

REPRESION DE LA MENDICIDAD

BUENOS AIRES, julio 6. — Se hace sentir la necesidad de tomar medidas para la represión de la mendicidad callejera, que está constituyendo una nota discordante y poco estética en esta capital, donde hay un número de mendigos tal, que podría formarse con ellos una población más grande que cualquiera de las capitales de provincia.

"EL DOLOR QUE Ud. SUFRE"

EL DOLOR QUE Ud. SUFRE ES UNA PRUEBA INNEGABLE DE NO HABER USADO NUNCA EL ANTIREUMATICO: HEINZEL ¿PIENSA SEGUIR SUFRIENDO? COMBATE ENERGICAMENTE EL REUMATISMO, CIATICA, LUMBAGO, DOLORES NEURALGICOS ESPALDA, CADERA Y CINTURA SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

EL TRAZADO Y AMOJONAMIENTO DE LA COLONIA ESMERALDA

En vista de la solicitud presentada al gobierno por la comisión de fomento de Esmeralda, el poder ejecutivo dió ayer el siguiente decreto:

"Santa Fe, mayo 18 de 1920.—Vistas estas actuaciones motivadas por la consulta elevada por la comisión de fomento de Esmeralda, con respecto al trazado y amojonamiento de la colonia del mismo nombre, y considerando:

1.o—Que existe verdadera conveniencia en verificar la operación aludida por cuanto no sólo beneficia a la vialidad pública, sino también porque con ese medio se regularizaría la situación legal de la mencionada colonia con la aprobación oficial de su trazado.

2.o Que por otra parte existe la expresa conformidad manifestada por todos los propietarios colindantes a los caminos que deben rectificarse en ceder gratuitamente la parte de sus respectivas propiedades al superior gobierno a los efectos de dar a los caminos delineados un ancho uniforme de 15 metros, con lo que se evitaría el costo de la expropiación que debía efectuarse; por tanto, y de acuerdo con lo aconsejado por la dirección de obras públicas y geodesia, se resuelve:

1.o Autorizar a la comisión de fomento de Esmeralda, para que haga practicar por su cuenta y sin responsabilidad alguna por parte del superior gobierno, el trazado y amojonamiento de la colonia del mismo nombre, debiendo someter dicha operación a la aprobación del poder ejecutivo, elevando por duplicado el plano respectivo.

2.o Aceptar las donaciones para ampliación de los caminos que deben rectificarse hechas por los propietarios de los lotes colindantes.

3.o Inscríbase, hágase saber a quienes corresponda y resérvese. —MOSCA.—Agustín Araya.

Estado del río

La subprefectura marítima local informa que la altura del río era ayer de 3 metros 15 centímetros.

Datos de la Comisión del Paraná Inferior:

Formosa 3.62, Posadas 1.54, Corrientes 2.24, Esquina 2.46, La Paz 2.33, Puerto Grugo 2.29, Paraná 2.70, Diamante 3.19, Rosario 2.70, y San Pedro 1.60.

POR EL PUERTO

La carga del "Vega". — Este buque de bandera francesa que salió para Buenos Aires, ayer a las 11 horas, lleva de Santa Fe la cantidad de 3.915 toneladas de trigo, cargadas por cuenta de la casa Hardy y Cía.

"Pontón Julius B." — El pontón nacional "Julius B." salió ayer de nuestro dique número 2, llevando en sus bodegas 1.758.903 kilos de trigo para Buenos Aires, habiendo sido cargado por la firma Bunge y Born, remolcado por el "Correntino".

Mercaderías para el norte. — Para distintos puertos del norte salieron los vapores Fioravanti y Libia, la chata Ida Africana, lanchas Ras 1.o, Amabile María, Siempre Viecente y otras embarcaciones llevando harinas, alfalfa, vinos, portland, artículos de ferretería, etc., que suman más de trescientas toneladas. Descargarán en los puertos correntinos y de Formosa.

Movimiento de buques. — Solo entraron la lancha Ras 2.o, cargada, y los vapores Ceres y Zarata, con pasajeros y correspondencia, de Paraná.

Salieron: vapor Lucero, a Helvecia, con carga y pasajeros; lancha Ras 1.o, a Goya, cargada; los vapores de la carrera a la vecina capital con mercaderías y pasajeros, y los de carga nombrados más arriba.

Los trabajos. — Prosiguieron ayer con la actividad de los días anteriores, habiendo funcionado un total 11 guinches y habiendo 224 vagones, de los cuales 22 entraron durante el día.

-MEDICOS-

Dr. Luis G. Barletta
MEDICO CIRUJANO
Consultas: 7 a 8 a. m. y 2 a. 4 p. m.
976—Calle 9 de Julio—976
Rayos X y sus aplicaciones
...Partos y enfermedades de niños...
TELEFONO 17 — SANTA FE

Dr. Julio Hiver
MEDICO CIRUJANO
Consultas: 8 a 9 a. m. y de 3 a 6 p. m.
Teléfono 533 — San Martín 158

Dr. MONTYN
MEDICO CIRUJANO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
de óptica la vacuna antiosenosa del doctor F. Ferdández
Horas de consulta: De 8 a 10 a. m. y de 3 a 6 p. m.
25 de Mayo 721 — Santa Fe

DR. PANDOLFO
MEDICO CIRUJANO
Clínica médica y enfermedades de señoras. Tratamiento especial de la Coqueluche por la suero Terapia del doctor Lemos.
CONSULTAS: de 2 a 5 p. m.
Catamarca 160—Teléfono 1064—S. Fe

Dr. Celso M. Castro
MEDICO CIRUJANO
Especialmente señoras, niños y enfermedades de garganta (garganta, etc.)
CONSULTAS: 10 A 11 Y 14 A 16
Gratis para los pobres martes, jueves y sábados de 8 a 10
LA DE MAYO 956 — 14443 pte.

DR. FURNO
Enfermedades internas y nerviosas
25 de Mayo 767—Teléfono 708
Horas de consulta: de 8 a 10 y de 3 a 4

Dr. Alfredo Magdalena
Laureado de la Facultad de Medicina de Buenos Aires, ex asistente a las clínicas de París, Madrid y Barcelona y de los profesores Laglaive y Nocetl.
Atiende únicamente enfermedad de ojos.
Consulta de 9 a 11 y de 2 a 4.
Los jueves para los pobres, de 8 a 11.
SAN MARTIN 327

Dr. E. Martínez Zuviría
MEDICO
ATIENDE NIÑOS UNICAMENTE
Ex asistente del servicio del profesor Aráoz Alfaro (Buenos Aires)
Ex jefe del policlínico del hospital de niños (Córdoba)
CONSULTAS: DE 13.30 a 17
9 de Julio 718 — Teléfono 484—Santa Fe

Dr. Tomás P. Lépore
MEDICO CIRUJANO
Ex interno del Hospital Italiano y del Sanatorio Central de Buenos Aires
(Pilar, de Santa Fe) — 13946 Pte.

Dr. A. E. Cámpora
MEDICO CIRUJANO
Consultas: de 8 a 10 y de 1 a 4
Vera 170—Teléfono 1238 (E.) Sta. Fe.
13667 pte.

Dr. Juan A. Rühlemann
MEDICO CIRUJANO
Ex interno del Hospital de Clínicas P. Piñero (Buenos Aires)
Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18—Pobres gratis: domingo de 9 a 11
SAN JERONIMO 591 — TELEFONO 893
Santa Fe — 14341 pte

Angel J. Nigro
INGENIERO CIVIL
Proyectos. Construcciones. Dirección de obras. Instalaciones mecánicas.
MENSURAS
San Martín 785. Teléfono 303—Santa Fe
14111 Pte.

ACACEMIA MUSICAL "DIETRICH"
San Martín 862. Incorporada al instituto musical de Santa Cecilia de Buenos Aires. Clases de violín a cargo del profesor señor G. de Domenicis. Matrículas y clases desde la fecha.
14551 v 15 7

ATENCION
Gran depósito de varas de sauce, picanillas y paja de techar. Jabón, yerba y vino, de E. Cingolani y Hnos.—Belgrano 125. Teléfono 217.

ESCRIBANIA PUBLICA
DE
GUILLERMO CABELLO
SAN JERONIMO 796 — Teléfono 6
Particular: BULEVAR GALVEZ 494 — Teléfono 418
SANTA FE